



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE MANZANARES (C.Real)  
\*SECRETARÍA

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE DE CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL AL SERVICIO DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

**ANUNCIO**

**TERCERA PRUEBA  
(RECONOCIMIENTO MEDICO)**

Reunido en el día de hoy el Tribunal designado al objeto de realizar y valorar las pruebas selectivas para la provisión mediante oposición de cuatro plazas de Policía Local, en su tercera prueba (reconocimiento médico), y visto el nuevo informe médico emitido por los servicios médicos tras los contactos mantenidos al objeto de llevar a cabo las pruebas acordadas en la pasada sesión de día 22, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Visto el citado informe médico este Tribunal resuelve:

- 1º. Dejar sin efectos las resoluciones de este Tribunal de 22 de noviembre pasado en cuanto a la realización de pruebas complementarias ya que han sido consideradas innecesarias por los servicios médicos al emitir un nuevo informe de calificación.
- 2º. Calificar a D. Juan Ramón Garrido Soria y D. Alejandro Sarriá Martínez como APTOS, a la vista del nuevo informe médico emitido por los servicios médicos.
- 3º. Convocar a los nueve aspirantes que han obtenido la calificación en esta tercera prueba de apto/a a la realización de la cuarta prueba (aptitud psicotécnica) la cual se llevará a cabo el próximo 10 de diciembre de 2021, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos del Centro Social Polivalente, sito en C/ Empedrada, 5, de Manzanares, debiendo asistir los aspirantes provistos del DNI y de un bolígrafo azul.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manzanares, 24 de noviembre de 2021  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL